

Guayaquil, Abril 25 del 2006.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"INMOBILIARIA GOMIL S.A."

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a la disposición legal de la Ley de compañías en su Art. 263 y Como Gerente General de la compañía **"INMOBILIARIA GOMIL S.A."** presento a ustedes el Informe Anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Adjunto a esto les estoy entregando copias de todos los Balances y Anexos debidamente autenticados por el Contador y Comisario de la Empresa, los que deben considerarse parte integral de éste Informe.

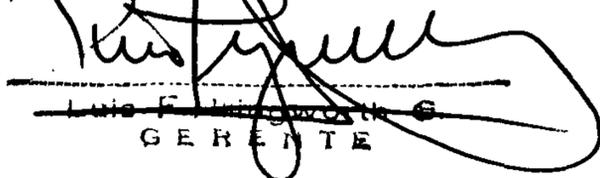
Los resultados obtenidos al final del período contable liquidado al 31 de diciembre del 2005, presentan una Utilidad de \$ 225,60 después de Participación Trabajadores, Impuestos y Reservas a pesar de haber obtenido Ingresos hasta el mes de Abril del presente período; no hay cambios significativos en las operaciones efectuadas con respecto al ejercicio anterior.

El Balance General registra Cuentas por Cobrar lo que permitirá cubrir las Cuentas por Pagar Corrientes.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran debidamente de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme previsto a la Ley y los Estatutos.

Considerando que no existen cambios significativos en éste período, termino mi Informe cumpliendo con todas las responsabilidades inherentes al cargo para el cual fui designado.

Atentamente,
IMB. GOMIL S. A.


Luis F. ...
GERENTE

